

Guayaquil, Marzo 26 del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSUPHAR S.A.

REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Presente

Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

INSUPHAR S.A., es una empresa dedicada a la Actividad Venta al por Mayor y Menor de Productos Farmacéuticos, incluso veterinarios, productos farmacéuticos medicinales, instrumentos, materiales médicos y quirúrgicos, dentales y artículos ortopédicos.

Durante el 2018 estuvo operando de forma normal, una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



C.P/A. Madeleine Brunett Plúa

Comisario

C. I. No. 0919786046